

### AVISO DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL

La Dirección de Red de Salud Yunguyo, pone en conocimiento el saneamiento físico legal que viene efectuando en el marco de los artículos 21, 22 y 23 del TUO de la Ley N° 29151 y su Reglamento, a fin que las personas que pudieran ser afectadas en su derecho real puedan formular oposición en el plazo de 30 días hábiles, contados a partir de la presente publicación: JUAN FIDEL SUCAPUCA SUCAPUCA – Director de Red de Salud Yunguyo.

Predio(s) / Inmueble (s)/ Área (Ha o m <sup>2</sup> )/ Ubicación	Partida Registral	Uso	Acto(s) de saneamiento
Predio Rural denominado "KONCANI CALA" Ubicado en la Parcialidad San Juan de Ollaraya, del Distrito de Ollaraya, Provincia de Yunguyo y Departamento de Puno, A favor de MINISTERIO DE SALUD - CENTRO DE SALUD OLLARAYA, con Área: 0.1808 Ha, Perímetro: 358.21 m.l.	11222142	Salud	Inmatriculación

Puno, 10 de Setiembre de 2024.



Lic. Juan F. SUCAPUCA SUCAPUCA  
DIRECTOR RED DE SALUD YUNGUYO  
C.P. 18606